

17604

**RESOLUCION de 17 de junio de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad, por la que se acuerda no realizar sorteo público, y se determina la fecha, lugar y hora para la celebración del primer ejercicio.**

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad, y de acuerdo con la base octava de la Orden de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), por la que se regulan las pruebas para ingreso en el citado Cuerpo, este Tribunal ha acordado no celebrar lectura pública de los ejercicios escritos y, en consecuencia, no realizar sorteo público para fijar el orden de actuación de los aspirantes, ya que será simultáneo. Por tanto, se adjudica el número 1 al primer opositor del turno 2.1, y correlativamente hasta el último opositor del turno 2.4.

Seguidamente, este Tribunal ha tenido a bien acordar, según las bases 8.ª y 9.ª de la citada Orden ministerial, que la fecha para la realización del primer ejercicio de la oposición será el próximo día 13 de julio de 1983, a las dieciséis horas (quince horas en las islas Canarias), en los siguientes lugares:

— Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, para todos los opositores, excepto los domiciliados en las islas Canarias.

— Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife para los domiciliados en las islas Canarias.

Asimismo, este Tribunal, a la vista de las peticiones de convalidación presentadas, y en función de lo establecido en la norma transitoria de la Orden de 21 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), ha acordado acceder a lo solicitado por los opositores que a continuación se citan y otorgando las siguientes puntuaciones:

**OPOSITORES QUE HACEN VALER SU DERECHO A NO REPETIR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EJERCICIOS**

	Primer ejercicio	Segundo ejercicio
<b>Turno 2.1</b>		
Bezoz Cuadrillero, Gerardo (documento nacional de identidad número 12.079.013) .....	24,5	23
<b>Turno 2.2</b>		
Bermejo Castro, Manuel (documento nacional de identidad número 29.238.993) .....	18,5	22
<b>Turno 2.4</b>		
Marín Martínez, Benito (documento nacional de identidad número 70.005.827) .....	15	22

Para la resolución de este primer ejercicio los opositores podrán utilizar máquinas calculadoras y consultar el Plan General de Contabilidad, aprobado por Decreto 530/1973, de 22 de febrero.

Los opositores acreditarán su personalidad en el momento de la presentación, mediante la oportuna exhibición del documento nacional de identidad, entendiéndose que los que no comparezcan al llamamiento quedarán decaídos en su derecho.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Secretario del Tribunal, Juan de Dios Yáñez Yáñez.—V.º B.º: el Presidente del Tribunal, José Aurelio García Martín.

17605

**RESOLUCION de 17 de junio de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad, por la que se acuerda resolver el concurso de los turnos restringidos.**

De acuerdo con lo prevenido en la base sexta y séptima de la Orden de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) por la que se regulan las pruebas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, este Tribunal ha tenido a bien resolver el concurso para los opositores que figuran en los turnos restringidos 2.2 y 2.3 y teniendo en cuenta los méritos personales, cualidades morales y profesionales e historial administrativo de cada uno de ellos, han sido admitidos en el citado concurso todos los opositores de los referidos turnos restringidos.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Secretario, Juan de Dios Yáñez Yáñez.—V.º B.º: El Presidente, José Aurelio García Martín.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17606

**ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se procede a aceptar la renuncia y nombrar Vocal en el Tribunal número 2 de «Geografía e Historia», turno restringido, que habrá de juzgar la oposición al Cuerpo de Agregados de Bachillerato.**

Ilmo Sr.: Vistos los motivos alegados por los Vocales, titular y suplente número 3, del Tribunal número 2 de «Geografía e Historia», turno restringido, doña Trinidad Cobeñas Calderón y don Cipriano Espadero Piqueres, y considerándolos justificados, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aceptar la renuncia de doña Trinidad Cobeñas Calderón y don Cipriano Espadero Piqueres, respectivamente, del Tribunal número 2 de «Geografía e Historia», turno restringido, para las oposiciones al Cuerpo de Agregados de Bachillerato.

2.º Nombrar Vocal número 3 de dicho Tribunal número 2 de «Geografía e Historia», turno restringido a doña Angela María Antón Ormazabal, Profesora agregada de Bachillerato.

Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

17607

**ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se procede a aceptar la renuncia y nombrar Presidente titular y suplente del Tribunal único de «Geografía e Historia», turno libre y restringido, que habrá de juzgar la oposición al Cuerpo de Agregados de Bachillerato.**

Ilmo. Sr.: Vistos los motivos alegados por el Presidente titular y suplente, del Tribunal único de «Geografía e Historia», turno libre y restringido, de La Laguna, y considerándolos justificados.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aceptar la renuncia de doña María Jesús Servia Raimundo y doña Adelaida Alcaide Alonso, como Presidente titular y suplente, respectivamente, del Tribunal de «Geografía e Historia», turno libre y restringido, para las oposiciones al Cuerpo de Agregados de Bachillerato.

2.º Nombrar Presidente titular y suplente a don José María Revuelta Somalo y don Custodio Rodríguez Díaz, Catedráticos numerarios de Bachillerato, respectivamente, del Tribunal de «Geografía e Historia».

Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

17608

**ORDEN de 20 de junio de 1983 por la que se hace pública la relación de aprobados del concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base 9.1 de la Orden ministerial de 8 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer plazas del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, y una vez finalizadas las fases de concurso y oposición, y a propuesta del Tribunal,

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación, según anexo a la presente Resolución.

Las personas relacionadas en el anexo deberán presentar la documentación a que se refiere la base 10 de la citada Orden de convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Personal del Departamento.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 41/1979, en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y en la base 9 de la Orden